

El Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. —CentroGeo—

A través de la Coordinación de Posgrado y con fundamento en los artículos 12, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de su Reglamento de Posgrado

CONVOCA

a los interesados de México y del extranjero a ingresar a la **Maestría en GeoInteligencia Computacional**, ciclo 2019, que imparte la institución.

La GeoInteligencia es el campo de conocimiento que se encarga de obtener, procesar y presentar información en un contexto espacio-temporal para describir, explicar y predecir escenarios de interés con el fin de promover que los procesos de toma de decisión estén sustentados en el método científico. Debido a la gran cantidad de fuentes y volúmenes de información disponibles se ha hecho indispensable utilizar herramientas de las Ciencias Computacionales para la adquisición, análisis y visualización de datos georreferenciados, dando lugar a la GeoInteligencia Computacional (GC). La GC incluye aplicaciones prácticas que van desde la epidemiología, la seguridad nacional, hasta las más innovadoras como el análisis de redes sociales o aplicaciones de Inteligencia Artificial (IA).

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes a ingresar al programa deberán ser egresados de carreras como Ingeniería electrónica, Computación, Matemáticas, Informática, Estadística, Actuaría, Física y campos de conocimiento afines, que les permitan tener conocimientos previos de programación de computadoras. Además, deberán contar con un promedio mínimo de 8.0/10, demostrar habilidades de trabajo en equipo, expresión oral y escrita, y tener interés por la investigación y la innovación.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección está organizado por la Coordinación de Posgrado bajo los lineamientos establecidos por el Comité de Posgrado (CP) y se basa en dos mecanismos: a) presentación de un examen de auscultación-diagnóstico y b) entrevista con el Subcomité de Admisión, mismo que es nombrado por el CP y está integrado por miembros del cuerpo de investigadores del Centro en los que siempre hay al menos un miembro del CP. Los Subcomités son responsables de revisar los documentos que integran el expediente del aspirante, el resultado del examen de auscultación-diagnóstico, realizar la entrevista y hacer una evaluación global del aspirante. Con base en lo anterior, el dictamen de aceptación es determinado por el Comité de Posgrado y el resultado se le comunica al interesado por medio de correo electrónico.

En términos generales, se busca a candidatos que cumplan con el perfil descrito a continuación:

1. Formación profesional en los campos mencionados anteriormente.
2. Disposición para trabajo en equipos interdisciplinarios.
3. Claridad en sus conocimientos, ideas, objetivos y en los factores que lo motivan a ingresar al posgrado en GeoInteligencia Computacional.
4. Disponibilidad de tiempo completo.
5. Capacidad de emprender y desarrollar trabajos de investigación.

1. **Registro y documentación**

a) El aspirante deberá registrarse como postulante mediante la entrega de la solicitud de admisión, que puede ser descargada desde la página de internet del posgrado:

<http://geoint.mx/maestriagc>

b) Presentar junto con la solicitud de admisión, ya sea personalmente o por correo electrónico, la siguiente documentación:

1. Título de licenciatura o, en su caso, la documentación que acredite haberla concluido, por ejemplo, el acta de examen de grado.
2. Certificado de estudios de haber concluido la totalidad de los créditos de la carrera y que incluya el promedio.

3. Dos referencias de personal académico, profesional o laboral en las que se manifieste la capacidad del solicitante para desarrollar estudios de posgrado. Las cartas de referencia se envían directamente a la Coordinación de Posgrado y los formatos con instrucciones se deben descargar de la página (misma dirección URL que la mencionada en el inciso a del numeral 1), a saber: <http://geoint.mx/maestriagc>
4. Una carta donde exponga los motivos por los que desea ingresar al posgrado, las expectativas que en este sentido tiene y la forma en que intenta incorporar esta experiencia en su proyecto de vida profesional.
5. Currículum vitae en extenso. De preferencia la impresión del CVU registrado en el Conacyt.
6. Conocimiento avanzado del idioma inglés (leído y escrito) que será evaluado en el examen de admisión al posgrado.

Nota para aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera, favor de comunicarse por correo electrónico para resolver las situaciones particulares con maestriagc@geoint.mx

- a) Los documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya deberán contener una apostilla firmada por la autoridad competente del país en que se realizó la expedición de los documentos.
- b) En caso de ser aceptados los candidatos extranjeros para su internación al país deberán cumplir con las disposiciones migratorias establecida en la legislación mexicana. (<http://www.gob.mx/tramites>).
- c) Tramitar la CURP en la Secretaría de Gobernación, una vez que estén en México. (<http://www.gob.mx/tramites/ficha/obtencion-de-la-curp/SEGOB173>).

2. Guías de estudio, examen de admisión y entrevista

1. Las Guías de estudios para el examen de admisión se pueden descargar desde la página de la Maestría en GeoInteligencia Computacional,

<http://geoint.mx/maestriagc>

El procedimiento para la presentación del examen de admisión, la confirmación de la fecha y la hora del mismo se les notificará vía correo electrónico a los aspirantes que hayan presentado su solicitud de admisión. El examen se presentará de manera presencial.

2. Los aspirantes que hayan presentado el Examen de admisión deberán presentarse a la entrevista, ante el Subcomité de Admisión del Centro, en las fechas y lugares definidos para ello.
3. El Subcomité de Admisión, considerando el expediente académico del alumno, los resultados en los exámenes y de la entrevista, realizará una evaluación global del aspirante, mismo que turnará al Comité de Posgrado.
4. El Comité de Posgrado, o su representante designado, dictaminará la aceptación de los alumnos que hayan cumplido satisfactoriamente con el proceso de selección.
5. La Secretaría de Posgrado emitirá las Cartas de Aceptación y/o rechazo y notificará, vía correo electrónico, el resultado.
6. Los aspirantes aceptados deberán presentarse en la administración de la sede de CentroGeo en Mérida para realizar su inscripción en los periodos de tiempo que se les ratifique para tal fin o, en caso de no residir en la ciudad, contactar con el coordinador del posgrado al correo maestriagc@geoint.mx.

Calendario

Registro de solicitudes de admisión y entrega de documentación inicial	Del 1 al 22 de noviembre de 2018
Guía para la preparación del examen	Disponible a partir del 5 de noviembre
Examen de Admisión	26 de noviembre del 2018
Entrevista con el Comité de Admisiones	Del 3 al 6 de diciembre de 2018
Publicación de Resultados	7 de enero de 2019
Inscripción	Del 7 al 11 de enero de 2019
Inicio de clases	14 de enero de 2019

Inscripción

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción en la Administración de CentroGeo en Mérida o, en caso de no residir en la ciudad, contactar con el coordinador del posgrado al correo maestriagc@geoint.mx con la siguiente documentación:

1. Formato de inscripción, debidamente requisitado y firmado.
2. Título de licenciatura o, en su caso, la documentación que acredite haberla concluido, por ejemplo, el acta de examen de grado. Original para cotejo.
3. Certificado de estudios con la tira de materias cursadas y aprobadas al 100% y en la que conste que cumple con un promedio general mínimo en la licenciatura de 8.0/10.0 o equivalente. En caso de que el Certificado no presente el promedio, constancia de promedio, emitida por la institución de procedencia. Original para cotejo.
4. Acta de nacimiento o naturalización. Copia y original para cotejo.
5. Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Copia ampliada a tamaño carta.
6. Identificación oficial con fotografía (de preferencia Credencial de elector).
7. Comprobante de domicilio.
8. Constancia de buena salud.
9. Para estudiantes extranjeros, comprobante de situación migratoria.

Notas:

- Los documentos originales se presentarán al momento de la inscripción para su cotejo y serán devueltos de inmediato al estudiante.
- En caso de no residir en la ciudad, los documentos deberán ser enviados en formato digital al correo maestriagc@geoint.mx y presentados en original al inicio del curso.
- Es responsabilidad de los aspirantes estar al pendiente de las fechas de registro, entrega de documentación, exámenes, entrevista, inscripción e inicio de las actividades académicas. La Coordinación de Posgrado NO enviará recordatorio alguno.
- Las fechas asentadas en la presente Convocatoria están sujetas a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación de Posgrado.
- La Coordinación del Posgrado no está en posibilidad de brindar retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- ***El proceso de selección y los resultados dictaminados por el Comité de Posgrado son inapelables.***

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Coordinación de Posgrado.

COORDINACIÓN DE POSGRADO DE CENTROGEO

Informes: maestriagc@geoint.mx Comité de Posgrado. Parque Científico Tecnológico de Yucatán. Km 5.5 carretera Sierra Papacal– Chuburná Pto, C.P 97302 Chuburná, Yuc. Tercer Piso de la Biblioteca Central.

Mérida Yucatán, a 31 de octubre de 2018